

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
17	01	24

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) IMPRESOS GUILLEN SA. DE CV.
--

DOMICILIO CALLE 37 No. 802

COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA	C..P. 76080	TELÉFONO 442 222 08 70 / 442 183 10 63
---------------------------------	----------------	---

MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUERETARO	ENTIDAD FEDERATIVA QRO
-------------------------------------	---------------------------

GIRO COMERCIAL O SERVICIO IMPRENTA EN GENERAL
--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES IGU040609UL8	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E-23-5606110-1	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
---	--	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	---

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  FILIBERTO GUILLEN CHAVEZ	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Vigencia 31/12/24 
---	--

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral de Querétaro.